



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 OCT. 1983

Expte. N° 232/83

VISTO:

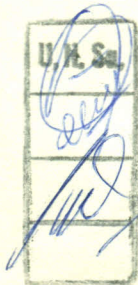
La nota elevada por el Lic. Rubén César Monaldi mediante la /
cual informa sobre la modificación de la fecha de iniciación de la pasantía otorgada por el Consejo de Rectores de Universidades Nacionales; teniendo en cuenta que por la resolución N° 495-83 se le concedió, entre otros, licencia con goce de haberes para realizar la misma; atento a lo aconsejado por la Facultad de Ciencias Naturales y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar la fecha de la licencia con goce de haberes concedida / por la resolución N° 495-83, entre otros, al Lic. Rubén César MONALDI, auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva de la Facultad de Ciencias Naturales, quien realizará en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, una pasantía otorgada por el / Consejo de Rectores de Universidades Nacionales (CRUN), debiendo ser la misma a partir del 1° de Noviembre al 31 de Diciembre de 1983.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. OSVALDO D. BLESA
SECRETARIO ACADEMICO

G. GUSTAVO ENRIQUE WIEDMA
RECTOR

RESOLUCION N° 537-83